

**ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 17:10 horas del lunes once de noviembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma presencial e híbrida, en el aula híbrida 01 del INBIOTECA, a través de la plataforma Teams, para llevar a cabo una sesión de carácter ordinario; con la asistencia de 9 de un total de 9 consejeros. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del Acta Anterior (16 octubre 2023).
4. Revisión y en su caso aval a las solicitudes de carga académica AFEL, periodo intersemestral de invierno 2025, enviadas por las/los académicos del INBIOTECA.
5. Revisión y en su caso aval a las solicitudes de proyectos presentados por el Dr. Pablo Colunga.
6. Revisión de asuntos de posgrado.
7. Asuntos generales

En el marco de lo anterior, y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 100% de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González, Dr. Ernesto Ruelas Inzunza, M. en C. Laura Yasmin Flores López, M. en C. Heidi Daniela Ceballos Vargas y M. en C. Fernanda Odett Toledo Manuel.

**SEGUNDO.** El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad.

**TERCERO.** Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión extraordinaria anterior de fecha 16 de octubre de 2024.

**CUARTO.** El HCT revisó las solicitudes presentadas por académicos del INBIOTECA para impartir experiencias educativas AFEL intersemestrales. La propuesta del Dr. Pablo Francisco Colunga Salas para la EE "Estudio de la Diversidad de las Poblaciones Usando los Genes (BIOT-80006)" fue aprobada por unanimidad. La propuesta del Dr. Antonio Andrade Torres para la EE "La Vida en el Suelo y sus Servicios Ambientales (BIOT-80004)" fue aprobada por una mayoría de 8 votos (se abstuvo de votar el Dr. Antonio Andrade Torres), la propuesta de la Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu para la EE "La Diversidad Genética estudiada a través de los Marcadores Moleculares (BIOT-80007)" fue aprobada por unanimidad, la propuesta presentada por el Dr. Jorge Rodrigo Galindo González fue aprobada por una mayoría de 8 votos (se abstuvo de votar el Dr. Jorge Rodrigo Galindo González). Se aprueba que todas las EE cobren la inscripción.

**QUINTO.** Los proyectos sometidos por el Dr. Pablo Francisco Colunga Salas para su aprobación y posterior ingreso al SIREI, intitulados "Análisis epidemiológico de *Rickettsia* y *Borrelia* en ensamblajes de roedores y ectoparásitos de zonas marginadas en el sureste de México", "Bioprospección de un hongo entomopatógeno y su potencial como control biológico de

*Anastrepha ludens* L. (Diptera: Tephritidae)” y “Evaluación del efecto de cuerpos de agua contaminados en la presencia de *Salmonella* sp. y *Shigella* sp. en murciélagos del centro de Veracruz” fueron aprobados por unanimidad.

**SEXTO.** La solicitud de prórroga sometida por el Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez para la titulación del estudiante del DCEB Iván de Jesús Pale Esquivel, con matrícula S19019646 intitulada “Evaluación de nanoemulsiones de disolventes eutécticos profundos y aceite esencial de *Cymbopogon citratus* (DC) Stapf., en quitosano para el control de la roya anaranjada del café” fue aprobada por unanimidad.

**SEPTIMO.** El H. Consejo Técnico acordó programar una periodicidad fija para sus reuniones mensuales ordinarias para el primer martes de cada mes a las 17:00 h. En el caso de que la fecha acordada caiga en día inhábil, ésta se recorrerá un día. Las reuniones extraordinarias se calendarizarán según sus particularidades.

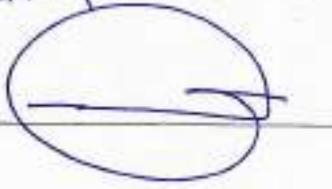
La sesión concluyó a las 18:20 horas del mismo día.

---

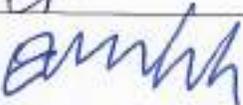
  
Dr. Antonio Andrade Torres  
Director

  
Dra. Ana Elena Dorantes Acosta  
Coordinadora de Posgrado

Dr. Jorge Galindo González 

Dr. Juan Carlos Noa Carrazana 

Dr. Francisco Díaz Fleischer 

Dr. Ernesto Ruelas Inzunza 

Q.F.B. Heidi Daniela Ceballos Vargas 

M.C. Fernanda Odett Toledo Manuel 

M.C. Laura Yasmin Flores López 